República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

30

PEREIRA, 12 ENE. 1998

ALCALDIA MUNICIPAL DOSQUEBRADAS.

EL SIGUIENTE ACUERDO FUE REVISADO

ACUERDO NUMERO 048 DE DICIEMBRE 23 DE 1997.
"POR EL CUAL SE HACEN UNAS ADICIONES EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA VIGENCIA FISCAL DE 1997".

ARCHIVESE UN EJEMPLAR

CARLOS ARTURO LOPEZ ANGEL
Gobernador

CLARA LUZ LOPEZ GOMEZ
Directora Esp.Asistencia Legal
Secretaría Jurídica

lpa.

Escaneado con CamScanner

ACUERDO No.048
(Diciembre 23 de 1997)

POR EL CUAL SE HACEN UNAS ADICIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA VIGENCIA FISCAL 1997".

E X P O S I C I O N D E M O T I V O S

eñor Presidente
Honorables Concejales
nicipio Dosquebradas

esento a su consideración el presente proyecto de acuerdo, con el n de incorporar al presupuesto de la actual vigencia fiscal, los cursos provenientes del convenio 1715 firmado con la Gobernación el FIS, por valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS INTINUEVE MIL PESOS ($64'429.000.oo) MCTE. Aportes de la bernación de $45'100.000.oo y FIS $19'329.000.oo y los recursos ovenientes del convenio celebrado entre la financiera de sarrollo territorial FINDETER y el fondo de cofinanciación para infraestructura urbana FIU y el Municipio de Doequebradas Rda, r valor de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS ($180'000.000.oo) TE.

tos recursos llegan con destinación especifica, con el fin de crementar la cobertura de la educación en el Municipio de squebradas, mediante el estímulo para la ampliación de la oferta ucativa, sector privado y público y permanencia en la educación sica y con los recursos provenientes de la FINDETER- FIU serán ra la construcción, pavimentación, ampliación y reparación de as urbanas, peatonales y vehiculares del Municipio de squebradas.

pero la aprobación del presente proyecto, para continuar estando un eficaz servicio educativo y social a la comunidad squebradense.

Ustedes con sentido de gratitud y respeto,

SE ARGEMIRO CARDENAS AGUDELO
alde Municipal

Escaneado con CamScanner

ACUERDO No.048
(Diciembre 23 de 1997)

"POR EL CUAL SE HACEN UNAS ADICIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL DE 1997".

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS RISARALDA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el articulo 313 de la Constitución Politica, la Ley 179 de 1994 y el Decreto 111 de 1996".

A C U E R D A :

ARTICULO 1º: Adicionar en el presupuesto de Rentas y Gastos la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS ($244'429.000.oo) MCTE, en los siguientes rubros:

ARTICULO 2º: Adicionar en el presupuesto de Rentas la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS ($244'429.000.oo) MCTE, en los siguientes rubros y valores:

.. INGRESOS CORRIENTES

2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

.2.2. Ingresos ocasionales

.2.2..10. Sistema Nal de Cofinanciación.....$244'429.000=

ARTICULO 3º: Adicionar en el presupuesto de Gastos la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VENTINUEVE MIL PESOS ($244'429.000.oo) MCTE, en los siguientes rubros y valores:

.1 INVERSION SOCIAL
.1.1 EDUCACION
.1.1.2 Cofinanciación Proyectos Educativos.....$64'429.000=

.1.4 OTROS SECTORES

.2.5.2 Programas y proyectos de Desarrollo y Autogestión Comunitaria.....$180'000.000=

ARTICULO 4º: Autorizar a la Subsecretaria Financiera y Contable para efectuar los ajustes presupuestales necesarios ordenados en el presente Acuerdo.

Escaneado con CamScanner

ontinuación Acuerdo No.048 de Diciembre 23 de 1997.-

RTICULO 52: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de esquebradas-Rda, a los Veintitrés (23) dias del mes de Diciembre Mil Novecientos Noventa y Siete (23-XII-97).

LEY ANTONIO CARDONA PIEDRAHITA
esidente.

MEDARDO ANTONIO MARQUEZ GALLO
Secretario General.

Escaneado con CamScanner

ACUERDO No.048
(Diciembre 23 1997)

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA

H A C E C O N S T A R :

Que el presente Acuerdo No. 048, fue debatido y aprobado en dos (2) Sesiones realizadas en dias diferentes.

INICIATIVA : ALCALDE MUNICIPAL

FECHA : DICIEMBRE 23 DE 1997

MEDARDO ANTONIO MARQUEZ GALLO
Secretario General.

REMISION: Me permito remitir el Acuerdo No. 048 de Diciembre Veintitrés (23) de Mil Novecientos Noventa y Siete (1997), al Señor Alcalde para su respectiva sanción, publicación u objeciones de Ley.

Hoy Veinticuatro (24) de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Siete (1997).

MEDARDO ANTONIO MARQUEZ GALLO
Secretario General.

Escaneado con CamScanner